

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.01

FECHA: 24 de enero de 2019
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana
Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica
Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión
Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar
Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad
Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.
Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Enrique Orjuela Melo - Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado Especial: Señor Edgar López C. – Jefe de Unidad Facultad de Ciencias Humanas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana presenta:

2.1 Informe sobre Reinicio de Clases:

Manifiesta que las clases se reiniciaron sin inconvenientes. Comunica que requiere hablar con la representante estudiantil para que informe respecto de la asamblea.

Docentes Ocasionales: El nivel central dio presupuesto para ampliar el contrato a los docentes ocasionales. Se está solicitando a las UAB la proyección para docentes ocasionales para el siguiente semestre.

2.2 Presupuesto de la Facultad para aprobación.

El Jefe de Unidad administrativa presenta el presupuesto con cierre de vigencia 2018 – Presupuesto vigencia 2019. (Ver anexo)

El Consejo de Facultad aprobó los presupuestos presentados.

2.3 Solicitud de la UCRI:

La UCRI pide aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Institute for Advanced Studies	Convenio para la realización de una escuela de verano	Aunar esfuerzos para llevar a cabo el evento Latin American Sessions of the Summer Program in Social Science con el fin de propiciar intercambios académicos internacionales e interdisciplinarios entre América Latina, Oriente Medio y África.	Profesora Mara Viveros. Escuela de Estudios en Género.
Universidad Veracruzana	Convenio de Coedición	Renovar la alianza de trabajo conformada en el año 2013 con la firma del Convenio de Cooperación para la creación de una Red Internacional de Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación que incluye a los grupos de investigación PROFILE y LEXI del Departamento 3 de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá y el Cuerpo Académico “Las Lenguas Extranjeras en el Sistema Educativo	Profesora Melba Libia Cárdenas de la Dirección de Relaciones Exteriores.

		Público en México" (UV-CA-327) de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.	
Fundación Oriéntame	Prórroga al convenio de prácticas y pasantías	Modificar la cláusula DÉCIMA del Convenio de apoyo institucional para el desarrollo de prácticas y pasantías universitarias, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución, el cual quedará hasta el 5 de febrero de 2021.	Luz Ángela Silva de la Unidad de Extensión Solidaria
Ministerio de Cultura	Otrosí al convenio específico de prácticas y pasantías	Modificar la cláusula cuarta DURACION en el sentido de prorrogar el presente convenio de cooperación por 3 años más, es decir hasta el 20 de diciembre de 2021.	Profesor Jhon Williams Montoya del Departamento de Geografía

El Consejo de Facultad **aplazó** el convenio con Institute for Advanced Studies y **acordó** que la docente se presente ante el Consejo de Facultad para aclarar respecto de las cláusulas 3, 5 y 10. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum los convenios con la Fundación Oriéntame y Ministerio de Cultura, una vez se lleve a cabo la revisión de la Asesoría Jurídica y del Comité de Investigación y Extensión. Igualmente, para los convenios con este alcance, el Consejo de Facultad **aprobó** que se estudien primero por el Comité mencionado. El Consejo de Facultad **aprobó** el convenio con la Universidad Veracruzana.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Asuntos Estudiantes de Posgrado

La profesora Nohra presenta un Derecho de Petición de los estudiantes de la Maestría de Comunicación y Medios.

El Consejo de Facultad se **ratificó** en la decisión tomada inicialmente, dado que las fechas fueron consensuadas con los Coordinadores de Posgrado. Por otra parte, el Consejo de Facultad **acordó** que se garantice la inscripción a los estudiantes y se revise que el contenido de las asignaturas se haya cumplido. Lo anterior, teniendo en cuenta que hay planeación de gastos asociados. El Consejo de Facultad **acordó** remitir oficio a los coordinadores de posgrados informando en este sentido.

3.1.2 Segundo Informe de Comité Tutorial

El profesor Fernando Alfredo Rivera Bernal, Director del Departamento de Lingüística, envía el Segundo Informe Evaluativo de Desempeño de la profesora María Rosaura González Serrano, Profesora Asistente en dedicación Cátedra 0.5, en periodo de prueba.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez la docente entregue carta, como lo exige la norma, manifestando su interés en ser vinculada.

3.1.3 Vinculaciones Profesores: Dos Profesores Visitantes y una Profesora Experta

3.1.3.1 El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados de Psicología, envía los documentos pertinentes para la vinculación de la Profesora Experta de Judith Evelyn Peckel Szmekarowski (Mg), DNI.35457263, quien realizará actividades de docencia.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.3.2 El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados de Psicología, envía los documentos pertinentes para la vinculación del Profesor Visitante Paulo Sergio Dillón Soares Filho, identificado con cédula de extranjería número 518.578, quien realizará actividades presenciales de docencia.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.3.3 El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados de Psicología, envía los documentos pertinentes para la vinculación del Profesor Visitante Héctor Alfredo Gamba Collazos, identificado con cédula de ciudadanía número 80.076.015, quien realizará actividades presenciales de docencia.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.3.4 Se solicita la vinculación como profesores expertos a los profesores Pablo Muñoz Specht para el Posgrado de Psicología y Franklin Gil Hernández, para la Maestría de Estudios de Género.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como expertos a los profesores mencionados con recursos de los postgrados.

3.1.4 Varios

3.1.4.1 La señora Ángela Cristina Borbón, presenta las nuevas tarifas de alquiler de los espacios del edificio de posgrados de Ciencias Humanas “Rogelio Salmona”; teniendo en cuenta el IPC del 2017 cercano al 4.5%, como se ha realizado en años anteriores y como quedó establecido en la sesión del día 7 de abril del 2011 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

Las tarifas propuestas para autorizar para este año son las siguientes:

Espacio	Capacidad	Valor día particular y entidad pública o privada 3.5%	Valor hora particular y entidad pública o privada 3.5%	Valor día Universidad Nacional 3.5%	Valor hora Universidad Nacional 3.5%
Auditorio Virginia	300	\$3.066.800	\$454.000	\$1.840.000	\$245.500
Auditorio Margarita	140	\$1.962.900	\$306.800	\$1.104.000	\$159.600
Salón Oval	80	\$1.717.500	\$306.800	\$613.500	\$122.800
Salones 2do piso	20-24	\$1.116.500	\$196.400	\$503.000	\$98.300
Salones 1er piso	31	\$858.900	\$196.400	\$429.500	\$98.300

El costo del stand se estableció en \$135.000

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores incrementos.

3.1.4.2 La Vicedecana Académica informa que una docente ocasional se contrató para dictar tres asignaturas, pero la docente se enfermó y está incapacitada. En este momento es difícil retomar las asignaturas Seminario Ambiental y Psicología Social y, además, los grupos de estudiantes son grandes. Solicita ver la viabilidad para contratar uno o dos profesores para reemplazarla.

El Consejo de Facultad **acordó** consultar con la profesora Astrid Ulloa para que asuma un curso y, para la otra asignatura consultar con las profesoras Olga Rosalba Rodríguez, María Elvia Domínguez o Clemencia Castro, del Departamento de Psicología; en caso de que no puedan asumir los cursos, se procederá a contratar docentes ocasionales.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Vicedecano de Investigación y Extensión presenta:

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación de la modalidad Jornada Docente.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos- Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

CÓD. PROYECTO	17195
PROYECTO	"Spheres of Influence": Radio, Politics, Voice and Identity across Latin America, 1930-1950
DIRECTOR	Gisela Erika Cramer- Departamento de Historia
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Panel en el Congreso anual Latin American Studies Association-2013, Washington DC, EEUU. (soportes)
OBSERVACIONES	La solicitud cuenta con el aval del Director del Departamento- Prof. Paolo Vignolo

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización del anterior proyecto de investigación.

3.2.1.2 Se presenta el informe final del proyecto de investigación con financiación externa: COLCIENCIAS

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos- Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

CÓD. PROYECTO	24145
PROYECTO	Bloqueo de la desacetilación de historias como herramienta para prevenir los efectos nocivos del estrés sobre la memoria y la plasticidad sináptica asociada al aprendizaje
DIRECTOR	Marisol Lamprea Rodríguez- Departamento de Psicología
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	27/04/2015- 27/10/2018
MONTO FINANCIADO	\$ 194.035.243
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe de resultados Proyecto _ COLCIENCIAS

Observaciones: El proyecto se cerrará en el sistema HERMES una vez la entidad externa acepte el informe académico y financiero enviado.

Concepto: El comité se da por enterado del informe final de proyecto. Pendiente la aprobación del informe financiero por parte de Colciencias

El Consejo de Facultad **se da por enterado**.

3.2.1.3 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos- Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN 2017-2018
CÓD. PROYECTO	43934
PROYECTO	Economía del conocimiento y antiintelectualismo académico
DIRECTOR	William Fernando Díaz Villareal – Departamento de Literatura
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	13/11/2018- 13/03/2019

PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe Final del evento académico: "Economía del conocimiento y antiintelectualismo académico" llevado a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, los días 13 y 14 de noviembre de 2018
OBSERVACIONES	Monto financiado: 3.600.000 Saldo sin ejecutar: \$ 57

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
CÓD. PROYECTO	39129
PROYECTO	Las imágenes del antiintelectualismo académico
DIRECTOR	William Fernando Díaz Villareal – Departamento de Literatura
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	21/11/2017- 21/11/2018
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Artículo: "Pequeño glosario de anti-intelectualismo académico" Informe académico: Informe final y financiero del proyecto de investigación Ponencia: Tres (3) ponencias de integrantes del proyecto de investigación en el evento: <i>Economía del conocimiento y antiintelectualismo académico</i>
OBSERVACIONES	Monto financiado: \$15.000.000 Saldo sin ejecutar: \$ 240

CONVOCATORIA	PROYECTOS DE IMPORTANCIA INSTITUCIONAL-
CÓD. PROYECTO	44422
PROYECTO	Cuerpo, emociones y sentido de vida. Investigación de línea base para comprender los factores asociados a los problemas de salud mental de estudiantes de la Universidad Nacional.
DIRECTOR	Eucaris Olaya- Departamento de Trabajo Social
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	2/11/2018- 2/01/2019

PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe académico: Informe final y financiero del proyecto de investigación.
OBSERVACIONES	Monto financiado: \$60.000.000
CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA FONDO DE INVESTIGACIÓN 2010 - 'JESÚS ANTONIO BEJARANO
CÓD. PROYECTO	11566
PROYECTO	Implicaciones ambientales del uso energético de leña en actividades domésticas por la población rural de Usme
DIRECTOR	Nohra León- Departamento de Geografía
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	NA
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe académico: Informe final y financiero del proyecto de investigación.
OBSERVACIONES	El proyecto hace parte de una convocatoria de la Facultad de Ciencias Económicas.

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA NACIONAL DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2016-2018
CÓD. PROYECTO	37519
PROYECTO	La influencia de las prácticas de crianza y la autonomía escolar en el rendimiento académico de estudiantes de los grados 6o y 7o de la educación básica en Colombia.
DIRECTOR	Eduardo Aguirre- Departamento de Psicología
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	5/06/2017-5/01/2019
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Artículo: <i>Involucramiento Parental Basado en el Hogar y Desempeño Académico en la Adolescencia</i> . En: Rev. colomb. psicol., Volumen 27, Número 2, p. 137 - 160, 2018 Capítulo: Cap. 4. <i>Acercamiento con Jóvenes en Condición de Vulnerabilidad y el Contexto Delincuencial Urbano</i> - Perlaza, Gasca y Aguirre (2019) Informe académico: Informe final del proyecto de investigación.
OBSERVACIONES	Monto financiado: \$40.000.000
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE TESIS DE POSGRADO O DE TRABAJOS FINALES DE ESPECIALIDADES EN EL ÁREA DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018
CÓD. PROYECTO	40872
PROYECTO	Efectos del estrés agudo sobre la reconsolidación de la memoria espacial y el patrón de expresión de la proteína C-Fos
DIRECTOR	Marisol Lamprea Rodríguez- Departamento de Psicología
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	20/02/2018- 20/02/2019
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Tesis de maestría: Ballesteros Cadena, Daniela Carolina (2018) <i>Efectos del estrés agudo sobre la reconsolidación de la memoria espacial y el patrón de expresión de la proteína c-Fos</i> . Maestría thesis, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá Presentación de resultados en evento científico o artístico: https://colne.org.co/congreso2018/
OBSERVACIONES	Monto financiado: \$10.000.000 Saldo sin ejecutar: \$ 1.067

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
CÓD. PROYECTO	38847
PROYECTO	Cuando el hacer textil documenta el afecto, la intimidad y el cuidado: Análisis de piezas textiles artesanales como forma de expresión pública en Bogotá
DIRECTOR	Tania Cristina Pérez Bustos
FECHA INICIO -FINALIZACIÓN	23/01/2018 – 23/01/2019
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe Final : Informe Final Artículo sometido a revista indexada: " HACER-SE TEXTIL: CUESTIONANDO LA FEMINIZACIÓN DE LOS OFICIOS TEXTILES" Ponencia: Weaving politics: analysis of forms of textile expression in fourteen costureros in Bogota, Colombia Resultado adicional: Repositorio textil Link: http://artesanatecnologica.org/repositorio textil/
OBSERVACIONES	Monto financiado: \$15.000.000 Saldo sin ejecutar: \$ 2.689

Concepto: se recomienda la finalización de los anteriores proyectos de investigación en el sistema HERMES, así mismo, se recomienda el cierre financiero de los mismos.

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

3.2.1.4 Se solicita avalar los siguientes proyectos de investigación, Modalidad Jornada Docente, con el fin de asignarles coordinador de seguimiento y activarlos en el Sistema Hermes:

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
43377	Director: ANA PATRICIA QUINTANA RAMÍREZ	Título	Recuperación del patrimonio natural y cultural del municipio de Coello Tolima	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Analizar las características del patrimonio natural y cultural asociado a la historia del asentamiento y al acceso al agua para consumo humano en el municipio de Coello-Tolima	
		Duración / meses	12	
		horas semana	10	
		Productos académicos	Artículo 1 Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico 1 Trabajo de grado 1	

Concepto: Se recomienda avalar el proyecto de jornada docente

El Consejo de Facultad **avaló** el anterior proyecto de investigación, Modalidad Jornada Docente, con el fin de asignarle coordinador de seguimiento y activarlo en el Sistema Hermes

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
44390	Directora: MARÍA CLEMENCIA CASTRO VERGARA	Título	Prácticas y experiencias en salud de las FARC - EP	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Recomponer las prácticas y experiencia en salud de las FARC-EP desde sus inicios como organización insurgente hasta la firma del Acuerdo Final.	
		Duración / meses	10	
		horas semana	10	
		Productos académicos	Reporte técnico escrito, indicando la importancia y significación de la obra.	

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: Aplazado. La profesora debe indicar los compromisos académicos de artículo, capítulo de libro o ponencia, dado que la duración del proyecto son 10 meses.

El Consejo de Facultad **avaló** ad-referéndum, una vez la docente entregue los compromisos académicos.

3.2.1.5 El profesor José Antonio Amaya del Departamento de Historia solicita apoyo económico de \$2.522.073,5 para viáticos y transportes del profesor visitante Francisco José González González, director de la Biblioteca y del Archivo Histórico del Real Instituto y Observatorio de la Armada de Cádiz – ROA, quien desarrollará una serie de actividades académicas como invitado de la Universidad Nacional (desde el 17 al 24 de febrero de 2019), el apoyo está destinado a financiar parcialmente la ampliación de la permanencia del profesor González, quién está invitado por el Ministerio de Cultura en Bogotá desde el 25 al 28 de febrero de 2019.

- El alojamiento para estos días lo ofrece el Fondo de Empleados Docentes de la Universidad Nacional de Colombia – FODUN.
- El Ministerio de Cultura asume los costos de los pasajes Cádiz – Bogotá, ida y regreso.

Las actividades que el profesor González desarrollaría como invitado de la Universidad son:

1. Dictar una conferencia: “Los orígenes del Real Observatorio de Cádiz, sus instrumentos y primeros trabajos: un modelo que fue utilizado por Mutis y Caldas”, en la Casa Museo Caldas. En la invitación y la publicidad correspondientes figuraría el logo de la Universidad, así como el de la Facultad.
2. Participar en una mesa redonda, el 19 de febrero de 2019, en el Museo Nacional de Colombia. En la invitación correspondiente figuraría el logo de la Universidad y de la Facultad.
3. Compartir la experiencia investigativa del profesor González, el 20 y el 22 de febrero de 2019, con un grupo de estudiantes y relacionados con el Departamento de Historia, que adelantan trabajos de grado y tesis sobre introducción de Newton en España, bibliotecas o instrumental astronómico.

Observaciones: El recurso solicitado saldrá del fondo de la UGI- Rubro viáticos y gastos de viaje.

Concepto: Se recomienda la solicitud, teniendo en cuenta la importancia académica del profesor invitado.

El Consejo de Facultad **aprobó** el apoyo económico por \$2.522.073,5 para viáticos y transportes del profesor visitante Francisco José González González.

3.2.1.6 Se solicita avalar los Términos de Referencia de la Convocatoria Movilidad 2019 de la Facultad de Ciencias Humanas – Nacional e Internacional.

Solicita: Jhon Williams Montoya Garay

Cargo: Vicedecano de Investigación y Extensión

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Concepto: Se recomienda los términos de referencia de la convocatoria

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores términos de referencia con las siguientes observaciones presentadas: En Modalidades: Pasa en primer lugar la modalidad 2 y, en segundo lugar la modalidad 1. En modalidad 4, agregar que es para pasantías de investigación en el extranjero y nacional. Agregar una Modalidad 5 que hará referencia a estudiante de pregrado de Semilleros. En este sentido, en Requisitos Generales, tener en cuenta el cambio de la

modalidad uno y dos. En Cronograma: aclarar que se cierra el 15 de noviembre. En Incompatibilidades: en el numeral 1, agregar que no se podrá otorgar más de un apoyo por docente, estudiante o beneficiario al año y, agregar un numeral 4 que dirá: No se podrán otorgar apoyos adicionales con recursos de la Facultad.

3.2.1.7 El Comité de Ética en Investigación de la sede Bogotá solicita la selección de un candidato de la FCH, experto(a) en animales de experimentación, para pertenecer al Comité de Ética en Investigación de la Sede. En oficio B.VIE-FCH-128-2018, fechado el 1 de noviembre de 2018, la Facultad postuló a los profesores: Marisol Lamprea Rodríguez y Germán Gutiérrez, del Departamento de Psicología.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: El comité recomienda a la profesora Marisol Lamprea Rodríguez.

El Consejo de Facultad aprobó candidatizar a la profesora Marisol Lamprea.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Contratos a Suscribir

Departamento: Psicología

Director Proyecto: Eduardo Aguirre Dávila

Entidad Contratante: Organización Internacional Para Las Migraciones – OIM

Se solicita aprobación por parte del Comité de Extensión e Investigación, y posterior aval del Consejo de Facultad, para la suscripción de contrato con la OIM, para adelantar el proceso cuyo título es:

Diseñar e implementar un diplomado presencial y certificado de 120 horas en Bogotá sobre prevención de la violencia y reconciliación comunitaria en zonas rurales para una población de 100 personas."

Presupuesto Oficial: Ciento Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Quince Mil Pesos M/Cte. (\$ 153.815.000).

Plazo de Ejecución: Tres meses (3 meses) a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

Anexos:

- Propuesta Técnica
- Presupuesto en formato de la Facultad de Ciencias Económicas

Concepto: El comité de investigación y extensión recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud para la suscripción del contrato con OIM del Proyecto de Educación Continua Cerrada cuyo objeto es "*Diseñar e implementar un diplomado presencial y certificado de 120 horas en Bogotá sobre prevención de la violencia y reconciliación comunitaria en zonas rural es para una población de 100 personas*". Se adjunta en archivos los soportes de presupuesto y de propuesta respectiva.

El Consejo de Facultad avaló la anterior suscripción de contrato con la OIM.

3.2.2.2 Comenta el Vicedecano de Investigación y Extensión que en Educación Continua se disminuyeron dos monitores y solo se contará con 6, donde uno será un pasante para que apoye en la parte de web y diseño, otro que tendrá perfil para la parte contable y 4 monitores encargados para el desarrollo de los cursos.

3.3 SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avals

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta:

a) Oficios con los avales de la DNPP a las líneas de investigación de los programas de Maestría y Doctorado en Historia.

b) La solicitud de aval para los borradores de los acuerdos en los que se especifican las actividades académicas y se actualizan las líneas de investigación de los planes de estudios de los programas curriculares de Maestría y Doctorado en Historia.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores solicitudes.

3.3.1.2 La Coordinadora de Posgrados de la Escuela de Estudios de Género, mediante correo electrónico, solicita la generación de un calendario académico 2019-01 para los posgrados de la Facultad. Lo anterior, teniendo en cuenta el inicio anticipado que tendrán algunos posgrados y, específicamente el posgrado de la Escuela de Género, el 11 de febrero.

No son claras las fechas para los asuntos que normalmente se mueven dentro de un periodo académico, como son cancelaciones y adiciones de asignaturas, pagos oportunos, reservas de cupo, homologaciones y demás.

El Consejo de Facultad acordó esperar la directriz de Consejo de Sede a este respecto.

3.3.1.3 El profesor Hernando Cepeda, Coordinador del pregrado de Historia, solicita aprobación del procedimiento para la inscripción de un cupo limitado (entre 5 y 7) estudiante de pregrado para el curso de posgrado “La invención de una república americana. La República de Colombia” (2026789) El curso debe comenzar el 25 de febrero y, además este curso hace parte del conjunto de actividades que el Departamento de Historia viene desarrollando para conmemorar el Bicentenario de la Independencia (1819-2019)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.4 El profesor Enrique Orjuela Melo, Director Área Curricular Ciencias del Lenguaje, solicita la aprobación de la asignatura Culturas Mediáticas y Visuales, para la Maestría en Comunicación y Medios plan 2801, para ser ofrecida en el 2019-01. La asignatura contará con 4 créditos, con Tipología Electiva de posgrado (L)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.5 La Secretaria de Facultad solicita aprobación ad referéndum para las solicitudes que lleguen sobre aprobación y creación de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.5.1 La profesora Magnolia del Pilar Ballesteros, Directora el Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la creación de la asignatura elegible de posgrado “Debates en Ciencia Cognitiva y Psicología Moral”.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.5.2 El profesor Enrique Orjuela, Director Área Curricular Ciencias del Lenguaje, solicita la creación de la asignatura Nasa Yuwe y Pensamiento Nasa II.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.6 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, comunica que abrirá proceso de admisiones para el 2019-02, en la modalidad no masivo. Por lo anterior, solicita aval y apoyo a los trámites necesarios para dar inicio a su apertura en las fechas establecidas por la Dirección Nacional de Admisiones.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.7 El profesor Luis Carlos Jiménez solicita aval para la admisión de la Maestría en Geografía.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.8 La Maestría en Estudios Literarios solicita aval para proceso de admisión para 2019-2.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.9 La profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, Coordinadora Curricular de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz (Putumayo), solicita aval para continuar trámite de modificación del plan de estudios de la mencionada Especialización, en el siguiente sentido:

1) Modificación parcial del artículo 2 del acuerdo de creación: suprimir el numeral 2 del artículo 2 del acuerdo.

2) Derogatoria del Acuerdo 116 de 2017.

3) Modificación parcial del Acuerdo 004 de 2008 en los artículos 2 y 3.

Se presenta el nuevo plan de estudios y justificación.

El Consejo de Facultad aprobó avalar la anterior solicitud.

3.3.1.10 El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, solicita la aprobación de la asignatura Seminario – Taller Redacción de Tesis de Investigación, para la Maestría en Comunicación y Medios (plan 2801) para ofrecerla en 2019-01. La asignatura tiene 4 créditos, con la Tipología Electiva de posgrado y el docente a cargo es Óscar Caballero.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Promoción

3.3.2.2.1 El profesor Asociado T.C., **FABIÁN SANABRIA SÁNCHEZ**, presenta solicitud de Promoción a profesor Titular. El profesor se acoge al numeral 2 del artículo 21 del Estatuto de Personal Académico 123 de 2013 (Conferencia Magistral titulada “Querer – Creer – Vislumbrar lo virtual hoy”).

El profesor presenta tres ejemplares que contienen:

- Informe de Autoevaluación
- Anexos –Tesis de doctorado que dirigió en Ciencias Económicas.
- Copias de Resoluciones de Comité de Puntaje
- Resumen de la Conferencia Magistral que presentará

El Departamento de Sociología presenta Evaluación Integral Satisfactoria presentada por los profesores XXX, adscrito al Departamento de Sociología, Profesor XXX y el Director del Departamento de Sociología.

El Director del Departamento de Sociología, sugiere como posibles asistentes a la conferencia Magistral a los docentes: XXX, adscrita al Departamento de Sociología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El preconsejo recomienda como evaluadores de la conferencia magistral a los profesores XXX, adscrita al Departamento de Sociología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento como pares académicos para la conferencia magistral a las profesoras XXX, adscrita al Departamento de Sociología y XXX, adscrita al Departamento de Lingüística. En caso, de que alguna de las docentes mencionadas no pueda, se acogerá nombre sugerido por el Departamento.

3.3.2.2.2 El Director del Departamento de Psicología presenta la Evaluación Integral Satisfactoria realizada por los profesores XXX, adscrito al Departamento de Psicología y XXX, adscrito al Departamento de Literatura, del profesor Asociado en Dedicación T.C., **EMILIO MELUK CASTRO**, para continuar con los trámites de **promoción a Profesor Titular.**

El profesor se acoge al literal C-1 del artículo 21 del Acuerdo 123 de 2013 (Trabajo individual Inédito) “Débora Arango” Aproximación psicológica a partir de sus pinturas.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud, teniendo en cuenta comunicación de la Secretaría General, donde se informa que: “si un profesor presenta un trabajo como parte del proyecto académico para ser desarrollado durante su periodo sabático, dicho trabajo no puede ser usado con posterioridad para promoverse a la categoría de profesor Titular, por cuanto no se cumpliría con los requisitos estatutarios al perder el carácter de inédito y la característica de ser un trabajo preparado especialmente la promoción.

El Preconsejo recomienda que el profesor presente otro trabajo para la promoción.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, en atención a la normativa respectiva. El Consejo de Facultad acordó sugerir al docente que realice otro trabajo o que opte por la conferencia magistral, contemplada en el Acuerdo 123.

3.3.2.2.3 El profesor **JOSE DANIEL PABÓN** presenta solicitud de Promoción a profesor Titular. El profesor se acoge a los requisitos establecidos en el numeral 2 del Artículo 21 del Acuerdo 123 de 2013 del CSU, Dirección de Tesis doctoral, producción académica (Mayor de 35 puntos en el período como Profesor Asociado, Acuerdo 074 de 2013) Presentará conferencia magistral” con el título de la conferencia “El clima y su efecto en diversos procesos del territorio Colombiano”

El Preconsejo recomienda como jurados para la conferencia magistral al profesor XXX de la Sede Medellín y al profesor XXXX de la Universidad de los Andes.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento como jurados para la conferencia magistral a los profesores de la Sede Medellín y al profesor XXX, del Departamento de Geografía. En caso, de que alguna de las docentes mencionadas no pueda, se nombrará otros jurados sugeridos por docentes del Departamento

3.3.2.3 Comité Tutorial

Ingreso a la Carrera Docente

El Comité Tutorial del Departamento de Lingüística presenta el segundo informe del desempeño académico de la profesora Asistente de Cátedra 0,5 **MARIA ROSAURA GONZÁLEZ**, para el ingreso a la Carrera Docente.

Pendiente de entrega de la Vicedecanatura Académica

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez la docente entregue la carta de interés para su contratación, dado que está en la norma.

3.3.2.4 Renovación

3.3.2.4.1 El Director del Departamento de Psicología presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento del profesor Auxiliar de Cátedra 04, **SNEIDER BUSTOS RODRÍGUEZ**, que vence el 23 de febrero de 2019.

El preconsejo recomienda como pares académicos de la evaluación integral a los siguientes docentes: XXX, adscrita del Departamento de Psicología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento y aprobó los nombramientos como pares académicos para la evaluación integral a los docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.4.2 El Director del Departamento de Psicología presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento de la profesora Auxiliar cátedra 0,6 **JAZMINE ESCOBAR**, que vence el 19 de febrero de 2019.

El preconsejo recomienda como pares académicos de la evaluación integral a los siguientes docentes: XXX, adscrita al Departamento de Psicología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento y aprobó los nombramientos como pares académicos para la evaluación integral a los docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.4.3 El Director del Departamento de Psicología presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento de la profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **MARISOL LAMPREA**, que vence el 6 de marzo de 2019.

El preconsejo recomienda como pares académicos de la evaluación integral a los siguientes docentes: XXX, adscrito al Departamento de Psicología y XXX, adscrito al Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento y aprobó los nombramientos como pares académicos para la evaluación integral a los docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.4.4 La Directora del Departamento de Trabajo Social, presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento de profesora Asociada de Tiempo Completo **LEONOR PERILLA LOZANO**, que vence el 3 de febrero de 2019. (La profesora se encuentra en C.E. Doctorales del 6 de agosto de 2018 al 5 de febrero de 2019).

El preconsejo recomienda como pares académicos de la evaluación integral a los siguientes docentes: XXX, adscrito al Departamento de Trabajo Social y XXX, adscrito al Departamento de Sociología.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento y aprobó los nombramientos como pares académicos para la evaluación integral a los docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.4.5 La Directora del Departamento de Trabajo Social, presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento de profesora Asociada de Tiempo Completo **LUZ ALEXANDRA GARZÓN OSPINA**, que vence el 2 de abril de 2019.

El preconsejo recomienda como pares académicos de la evaluación integral a los siguientes docentes: XXX, adscrita al Departamento de Trabajo Social y XXX, adscrito al Departamento de Sociología.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento y aprobó los nombramientos como pares académicos para la evaluación integral a los docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.4.6 La Directora de la Escuela de Estudios de Género, presentan la solicitud de Renovación de Nombramiento de la profesora Auxiliar de Cátedra 0,7 **SONIA PATRICIA VARGAS MARTÍNEZ**, que vence el 18 de febrero de 2019.

El preconsejo recomienda como pares académicos de la evaluación integral a las siguientes docentes: XXX, adscrita a la Escuela de Estudios de Género y XXX, adscrita al Departamento de Geografía.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento y aprobó los nombramientos como pares académicos para la evaluación integral a las docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.5 Disfrute Sabático

3.3.2.5.1 El profesor Asociado T.C., **JUAN JOSÉ VIECO ALBARRACÍN**, adscrito al Departamento de Antropología, solicita aplazamiento del año sabático para el segundo semestre de 2019, (agosto 1 de 2019 al 31 de julio de 2020), debido a que le faltan 7 semanas para terminar las clases del segundo semestre de 2018.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **acordó** informar al docente que solicite a la Decana el disfrute de año sabático, una vez haya salido el calendario académico de la Sede para 2019.

3.3.2.5.2 El profesor Asociado D.E., **WILLIAM MAURICIO BELTRÁN**, presenta modificación del año sabático, y disfrute del sabático a partir del 23 de enero de 2019 y hasta el 22 de enero de 2020.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación del trabajo de año sabático y, para el disfrute de año sabático, el Consejo de Facultad **acordó** informar al docente que lo solicite a la Decana, una vez haya salido el calendario académico de la Sede para 2019.

3.3.2.5.3 El profesor asociado T.C., **DARIO CAMPOS RODRÍGUEZ**, presenta la solicitud de aprobación del Disfrute de año sabático, previo vo.bo., de la señora Decana, a partir del 4 de febrero de 2019 al 3 de febrero de 2020, previa aprobación del proyecto sabático mediante Resolución.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** tramitar la anterior solicitud.

3.3.2.5.4 La profesora Asociada T.C., **CONSTANZA MOYA**, previo visto del Director del Departamento de Lingüística, presenta solicitud de aprobación del proyecto sabático del 1 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.

1. Artículo sometido a revista indexada sobre pragmática intercultural.
2. Artículo científico sometido a revista indexada sobre el concepto de estilometría en el campo de la lingüística forense en Colombia.
3. Actividades de apoyo en la organización del III Congreso Internacional de Lingüística que se celebrará el II semestre de 2019 en el Departamento de Lingüística. Coordinación mesa sobre Lingüística Forense.
4. Dos desplazamientos al exterior (España e Italia).

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que la solicitud para el disfrute de año sabático, la debe presentar ante la Decanatura, una vez haya salido el calendario académico de la Sede para 2019 y cuando haya incluido las notas de 2018-03.

3.3.2.5.5 El profesor **WILLIAM FERNANDO DÍAZ VILLARREAL**, previo visto del Director del Departamento de Literatura, presenta solicitud de disfrute de año sabático, del 4 de febrero de 2019 al 3 de febrero de 2020.

El Preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la resolución 357 de 2018, por la cual se aprueba el proyecto académico y productos a entregar del año sabático para un año (12 meses), durante el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2019 y el 03 de febrero de 2020.

3.3.2.5.6 La Directora de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura presenta solicitud de aprobación del proyecto a realizar en el año sabático a nombre de la profesora Asociada T.C. **CARMEN LUCÍA DÍAZ LEGUIZAMÓN**, del 23 de enero de 2019 al 22 de enero de 2020).

1. Elaboración de un proyecto de investigación sobre la *Función Materna*, en la cual busca situar los planteamientos al respecto, de Sigmund Freud y Jacques Lacan, para reconocer los principales aspectos coincidentes y las distinciones más importantes entre los dos autores.

Al regresar del año sabático presentará algún aspecto del trabajo realizado en el Coloquio permanente "Inconsciente, sociedad y cultura", que desde hace años desarrolla la Escuela:

Producto de esta actividad:

- Artículo sobre elaboraciones desarrolladas a partir de la investigación.
- Participación en el Coloquio "Inconsciente, Sociedad y Cultura".

2. Continuará con asesorías a tesis que bajo su dirección, realizan algunos (6) estudiantes de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.

Producto de esta actividad:

- Avances en la elaboración de las tesis de parte de los estudiantes.

3. Presentación del artículo "Efectos de la violencia en los niños", sometido a evaluación para su publicación en revista indexada o en libro.
4. Planea hacer dos viajes al exterior, uno a Argentina y otro a España con el fin de realizar intercambios académicos con colegas de dichos países.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** el trabajo a realizar durante el año sabático.

3.3.2.5.7 El profesor **PORFIRIO RUIZ CASTIBLANCO**, adscrito al Departamento de Filosofía, solicitó modificación en la Resolución 494 de 2018 del Proyecto de Año sabático con el fin de entregar los siguientes productos durante el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2019 y el 03 de febrero de 2020:

- Artículo sobre el “mito de la intencionalidad” que será enviado a revista indexada
- Ensayo acerca de la percepción en la filosofía de Platón, puesta en relación con algunas tesis contemporáneas que será enviado a una revista indexada
- “Introducción general a la filosofía de Platón” para uso de las clases el cual será presentado al comité de publicaciones del Departamento de Filosofía para su evaluación y eventual publicación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación para un año (12 meses) del proyecto académico propuesto por el profesor con el fin de entregar los productos relacionados durante el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2019 y el 03 de febrero de 2020. Los demás términos de la Resolución 494 de 2018 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, siguen en firme.

3.3.2.5.8 Reintegro de Sabático: Se recibe carta a satisfacción del director de Sociología, donde emite concepto favorable de los productos de año sabático del profesor Carlo Tognato y donde informa que el docente se encuentra a paz y salvo.

Se recomienda enviar a Personal la copia de los productos del sabático y la copia del oficio del director de sociología donde informa que se encuentra a paz y salvo.

El Consejo de Facultad **aprobó** realizar el trámite pertinente.

3.3.2.6 Comisión Regular

La profesora **NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL**, previo visto bueno del Director del Departamento de Lingüística, solicita Comisión Regular del 3 al 15 de febrero de 2019, para México y Francia, con el fin de atender los siguientes compromisos académicos internacionales:

- 1) IX Congreso Latinoamericano de semiótica visual: perspectivas latinoamericanas, en el cual dictará la conferencia plenaria titulada: Semiótica de la Memorialización: Signos en y para la Construcción de Narrativas para la Paz.
- 2) Conferencia Universidad de Lille – ADAL. Migración, Fronteras y Límites: Construcción del Significado Mediático en América Latina.
- 3) Curso para los estudiantes de posgrado del programa de estudios interculturales de la Universidad de Lille:
 - Un Paso Inevitable: De los Estudios Críticos del Discurso a los Estudios Críticos del Discurso Multimodal y Multimedial
 - Recursos y estrategias discursivas
 - Semióticas de la Espacialidad

La docente indica que no requiere financiación por parte de la Universidad, para pasajes aéreos o movilidad en México y Francia. Los gastos de pasajes y permanencia zona serán asumidos por la Universidad de Zacatecas para el caso de México, y por la Universidad de Lille en Francia.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingreso

El Comité de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje recomendó el reingreso para el primer período académico 2019, a la estudiante:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Joamne Alegría Barragán Palomino	Maestría en Comunicación y Medios - Convenio Gobernación del Guaviare	2910	2015-2S	2018-1S	4.3	Se encuentra en Reserva de cupo automática 2018-2S, ha realizado 5 matrículas y 3 reservas de cupo.

El Preconsejo informa que la solicitud no procede, debido a que la historia académica se encuentra bloqueada por Reserva de cupo automática 2018-2S. La solicitud procede cuando la historia académica este bloqueada por Retiro académico.

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo.**

3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

3.3.3.2.1 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la aprobación de trabajo final de Maestría y el nombramiento de directores de tesis, presentados por los estudiantes de la Especialización en Estudios Feministas y de Género:

Identificación	Proyecto	Evaluadora
Mónica Alejandra Acosta Alvarado	(De) Construyendo la verdad judicial: narrativas judiciales sobre la violencia sexual	Yvonne Márquez - Candidata a Mg. en Estudios de Género - U. Nacional de Colombia
Marcela Patricia Borja Alvarado	La estrategia paramilitar de desaparición forzada y su uso como violencia ejemplarizante a través de los familiares de desaparecidos, en la consolidación y expansión del bloque calima entre el 2000 y 2004	Laura María Poveda. Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
Diana María Cárdenas Azuaje	Construcción del género en el discurso visual del Death Metal	Sindy Paola Díaz Better (Mg) en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación (UPN)
Shirley Catalina Cortés Buitrago	El hilo rojo: una radiografía pélvica, teórica y artística sobre la menstruación	Alejandra Jaramillo (PhD) Dpto. de Literatura
Isabel Helena Crizón Ruíz	Galactopoiesis: un análisis crítico feminista de la lactancia	Amalia Sonia Boyer (PhD) en Filosofía Universidad de Warwick, Inglaterra
Julieth Esmeralda Díaz Díaz	Esterotipos de género en la prevención del ciberacoso: Los contenidos de en TIC confío	Olga Paz. Especialista en Comunicación y Cultura Universidad del Valle
Natalia Rocío García Cortés	¿Consentimiento y libertad sexual?: Mejor hablemos de la apropiación de los cuerpos de las mujeres en el acoso sexual.	Mónica Godoy (PhD) en Estudios de Género y Políticas de Igualdad - Universidad De Salamanca
Amparo Milena García Gómez	La representación de feminidad en la saga el paseo de Dago García producciones.	Irene Ballester (PhD) en Historia del Arte Universidad de Valencia
Yessica Herrera Beltrán	Propuesta de intervención de la "guía para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo distrital y local"	Patricia Osorio (Mg) Consultora en Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
Stephanía López Cifuentes	Casos de violencia sexual perpetrados por miembros de la fuerza pública. ¿Qué esperar de la justicia especial para la paz?	María José Torres (Mg) en Estudios de Desarrollo- Derechos Humanos, Género y Estudios de Conflicto-Perspectivas de la Justicia Social Erasmus University Rotterdam
Laura Cristina Peña Monroy	Representaciones de las mujeres combatientes de las FARC en el diario impreso El Tiempo en el contexto del proceso de negociaciones de paz en la Habana, Cuba septiembre de 2004 a noviembre de 2016	Rocío Martínez Montoya (Mg) en estudios culturales Pontificia Universidad Javeriana
Angie Joahana Pineda Ardila	Narrativas de dolor y silenciamiento médico en mujeres diagnosticadas con fibromialgia en Bogotá	Julieta Isabel Moreno Molina (Mg) en Bioética Universidad El Bosque
Erika Alejandra Ramírez Gordillo	La participación de enfermeras y enfermeros en la formulación de políticas públicas en salud. Estudio de caso de la construcción de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en Colombia durante los años 2016-2018.	Elizabeth Quiñones Toro Especialista en Políticas Públicas de Género
Laura Jimena Ramírez Guerrero	La importancia de la perspectiva pedagógica feminista en la escuela: Caso Colegio "Qualia alternativa educativa"	Juliana Martínez (PhD) en Literatura y Lenguas Romances - University of California, Berkeley
Liza María Rojas Rubiano	Las representaciones de las mujeres en el sector automotor de Colombia desde el periodismo	Ana Margarita Velásquez Orjuela (Mg) en Lingüística U. Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Laura Andrea Sánchez Rincón	El espíritu feminista de la ley. Interpretación jurídica con enfoque de Género	Liliana Estupiñán Achury (PhD) en sociología jurídica e instituciones políticas U. externado de Colombia
Girlandrey Sandoval Acosta	Mujeres Guerrilleras de FARC: Sentires en tránsito, emociones de transformación	Camille Boutron (PhD) en Sociología Universidad de la Sorbona Francia
Karen Milena Sanguino Guerrero	Una lectura femenina/feminista de "Los ejércitos" de Evelio Rosero	Tania Pérez Bustos (PhD) interinstitucional en educación - U. Nacional de Colombia
Samed Mateo Vargas Montero	Masculinidades, disciplinamiento y servicio militar en Colombia: "Hacerse militar, hacerse hombre"	Andrea García Becerra (Mg) en Estudios de Género U. Nacional de Colombia

El Preconsejo recomendó las propuestas de trabajos finales y los nombramientos de directores de tesis de Maestría, para las estudiantes: Acosta Alvarado, Cortés Buitrago, Sanguino Guerrero y Vargas Montero, el Preconsejo aplazó las solicitudes para las demás estudiantes, una vez el Comité nombre un codirector de tesis (profesor de la Universidad Nacional).

El Consejo de Facultad **acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.**

3.3.3.2.2 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la aprobación de los siguientes proyectos de tesis de maestría y a sus respectivos directores a los estudiantes de la Maestría en Antropología:

Identificación	Proyecto	Director/a
Daniel Ricardo Franco Arredondo	De la casa a las cortes: acciones de las mujeres del cabildo Cartama en Marmato, Caldas ante los efectos de la minería.	Marta Zambrano (PhD)
Diana Marcela Corredor Palacios	Los Músicos Atravesaos. La construcción de la tradición musical del Pito Atravesao, Morroa - Sucre	Carlos Guillermo Páramo Bonilla (Mg)
Diego Alejandro Ruiz Porras	Reasociación e inventario de conjuntos de restos óseos humanos mezclados	Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda (PhD)
Laura Velásquez González	Arquitectura y usos del espacio en la Hacienda El Carmen de Usme durante el periodo Muisca, siglos XI a XVI d.C.	Ana María Groot (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores proyectos de tesis de Maestría y sus respectivos directores.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores proyectos de tesis y los nombramientos como directores de los docentes mencionados.

3.3.3.3 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan el cambio de título de tesis, a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director
Daissy Carolina Carreño Romero M. en Estudios Culturales	Prácticas de si en estudiantes del colegio Rural José Celestino Mutis	Internacionalidades pedagógicas y prácticas en el colegio Rural José Celestino Mutis IED (Bogotá)	Sandra Ximena Gallego (Mg)
Adriana Isabel Orjuela Martínez D. en Antropología	El derecho que nace de las cocinas. Comprensión del quehacer político indígena desde las palabras y la compañía de las mujeres Misak del Resguardo la María (Piendamó, Cauca)	Pase a calentar. Comprensión del quehacer político indígena desde las palabras y la compañía de las mujeres Misak del Resguardo la María (Piendamó, Cauca)	Luis Guillermo Vasco Uribe Profesor titular Jubilado UNAL Aprobado por Consejo F. (Acta 17)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría y Doctorado.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.4 Cambio de Director/a de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el cambio de director/a de tesis de Maestría, a los estudiantes.

Identificación	Título	Director/a Actual	Director/a Propuesto/a
Daissy Carolina Carreño Romero M. en Estudios Culturales	Internacionalidades pedagógicas y prácticas en el colegio Rural José Celestino Mutis IED (Bogotá)	Sandra Ximena Gallego (Mg)	Eduardo Restrepo Uribe (PhD) U. Javeriana Codirector : Javier Sáenz Obregón PhD)
Gloria Andrea Gómez Zuluaga M. en Estudios Culturales	QUEER: ¿ME GUSTA?. Prácticas comunicativas de lo Queer en Facebook a partir de la página ¿Queer: Jodiendo al género binario?	Alejandro Jaramillo Hoyos (Mg) Codirectora: Marta Zambrano (PhD)	Mauricio Montenegro Riveros (PhD) Codirectora: Marta Zambrano (PhD)

El Preconsejo recomendó estudiar las anteriores solicitudes en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para cambio de director de tesis. El Consejo de Facultad manifestó preocupación por la reiteración de sugerencia de nombramientos de docentes que son de universidades externas y, acordó informar que la Maestría no se podrá acreditar si continúan con profesores externos para direcciones de tesis.

3.3.3.5 Jurados de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la aprobación de jurados de tesis a los estudiantes, a los docentes relacionados.

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Martina Cocco M. en Estudios de Género	¿La elusión de la maternidad obligatoria: ¿Una estrategia para reivindicar el cuerpo?	Mara Viveros Vigolla (PhD)	Sonia Serna Botero (Mg) Claudia Rivera Amarillo (Mg)
Keilyn Johana Corrales Segura M. en Estudios de Género	Género y apropiación del espacio público: Niñas habitantes de la calle en la ciudad de Bogotá	Carolina Rodríguez Lizarralde (Mg)	Fernando Ramírez Arcos (Mg) Nataly Camacho Mariño (Mg)
Laura Tatiana Coy Carrera Maestría en Antropología	"Condiciones de vida de los individuos infantiles de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, a partir de los restos óseos del globo B del Cementerio Central-Bogotá	Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda (PhD)	Lourdes Márquez Morfin (PhD) Wilson Javier Rivera Sandoval (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría, para el caso de la estudiante Cocco, el Preconsejo recomendó que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría. Para el caso de la estudiante Martina Cocco, el Consejo de Facultad aprobó que el Comité solicite el cambio de título de tesis, porque no coincide con el remitido.

3.3.3.6 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Asignatura	Código	Período	Nota
Jineth Giraldo Espejo	M. en Comunicación y Medios	2801	Tesis de Maestría	2023983	2018-15	AP
Yuly Marcela Romero Rairan	M. en Trabajo Social	2663	Tesis de Maestría	2018539	2018-15	AP
Andrea Yasmin Ballén Salcedo	M. en Trabajo social	2663	Tesis de Maestría	2018539	2018-15	AP
Omar Alberto Garzón	D. en Ciencias Humanas y Sociales	2836	Tesis de Doctorado	2024554	2018-15	AP
Patricia Rodríguez Santana	D. en Ciencias Humanas y Sociales	2836	Tesis de Doctorado	2024554	2018-15	AP
Carlos Emilio Raigoso Camelo	D. en Ciencias Humanas y Sociales	2836	Tesis de Doctorado	2024554	2018-15	AP

Luisa María Nivia Vargas	M. en Antropología	2651	Tesis de Maestría	2018508	2018-1S	AP
Nini Johana Rivera Pulido	M. en Estudios Literarios	2901	Trabajo final de Maestría	2026661	2018-1S	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

3.3.3.7 Créditos disponibles

3.3.3.7.1 Los siguientes estudiantes solicitan la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del período académico de 2019-01, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Karen Viviana Suarez Veloza	Psicología	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz	69	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Laura Carolina Pardo Rojas	Trabajo Social	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz	74	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Laura Andrea Garzón Aponte	Trabajo Social	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 94.6%
Diana Marcela Ramos Pita	Trabajo Social	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 94.6%
Viviana Andrea Mahecha Bermeo	Psicología	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz	64	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Natalia Rodríguez Serrato	Psicología	Maestría en Psicología	65	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Ana María Ruiz Marín	Psicología	Maestría en Psicología	61	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Laura Alejandra Rodríguez Ramírez	Psicología	Maestría en Psicología	68	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Andrés Felipe Zuluaga Salas	Trabajo Social	Maestría en Educación	58	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Eric Jhonathan Latorre Mahecha	Estudios Literarios	Maestría en Estudios Literarios	59	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Santiago Gómez Castañeda	Estudios Literarios	Maestría en Estudios Literarios	56	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Efraín Velásquez Pérez	Filosofía	Maestría en Estudios Literarios	54	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Sergio Andrés Torres Joya	Trabajo Social	Especialización en Estudios Feministas y de Género	67	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Yoldana Leandra Cabanzo Pesca	Psicología	Especialización en Estudios Feministas y de Género	43	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Brayan Esteban Bonilla Velásquez	Geografía	Maestría en Educación	55	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018
Juan Sebastián Herrera Ramos	Filosofía	Maestría en Educación	26	Culminó el plan de estudios – 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018

El Preconsejo recomendó la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado de 2019-1.

El Consejo de Facultad aprobó la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de posgrado de 2019-01, para los anteriores estudiantes.

3.3.3.7.2 Los siguientes estudiantes solicitan la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del período académico de 2019-01, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Cesar Andrés Barrera Téllez	Sociología	Maestría en Sociología	Pendiente	Culminó el plan de estudios – 2017-2 Fecha de grado 09-04-2018
Germán Andrés Fontecha Chaparro	Estudios Literarios	Maestría en Estudios Literarios	-	Actualmente tiene cuatro asignaturas inscritas en 2018-2
Carlos Eduardo Novoa Paloma	Psicología	Maestría en Psicología	-	Actualmente tiene dos asignaturas inscritas en 2018-2. 91.3%
Karen Marcela Muñoz Martínez	Lingüística	Maestría en Educación	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura. 97.6%
Kevin Zafra Rodríguez	Filosofía	Maestría en Filosofía	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 93.4%
Karen Dayana Forero Niño	Psicología	Maestría en Psicología	-	Actualmente tiene dos asignaturas inscritas. 96.0%
María Angélica Casas Caro	Psicología	Maestría en Psicología	-	Actualmente tiene dos asignaturas inscritas. 89.3%
Theo Morales Parra	Psicología	Maestría en Psicología	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 96.0%
Nataly Vanessa Jiménez Romero	Psicología	Maestría en Psicología	-	Actualmente tiene tres asignaturas inscritas

				en 2018-2. 92.7%
Laura Andrea Garzón Aponte	Trabajo Social	Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 94.6%
Laura Marcela Ortiz Bejarano	Filosofía	Maestría en Filosofía	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 93.4%
Julián Felipe Arango Suárez	Filosofía	Maestría en Filosofía	-	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2. 89.3%

Para el caso del estudiante Barrera Téllez, el Preconsejo aplazó, una vez la oficina de Registro, revise las inconsistencias de la historia académica, debido a que hay un error con los créditos (160) disponibles de pregrado, el Preconsejo recomendó ad-referéndum la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado de Posgrado de 2019-1, para aquellos estudiantes que obtengan el cierre de nodo de estudios el 31 de enero de 2019 hasta 12:00m.

El Consejo de Facultad **aplazó** la solicitud para el caso de la estudiante Barrera Téllez, una vez la Oficina de Registro revise las inconsistencias de la historia académica, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo. El Consejo de Facultad **aprobó** ad-referéndum las solicitudes restantes para aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado de Posgrado de 2019-1, para aquellos estudiantes que obtengan el cierre de nodo de estudios el 31 de enero de 2019 hasta 12:00m.

3.3.3.8 Equivalencia

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la siguiente equivalencia, solicitada por el estudiante:

Luis Alberto Suárez Guava- D. Antropología

Asignatura cursada en Plan 2288 M. en Antropología	Código	Nota	T	Equivaler por asignatura	Código	T	Nota
Seminario especial I	2004871	4.6	T	Narrativas de la violencia en Colombia	2025756	L	4.6

El Preconsejo recomendó la anterior equivalencia de asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior equivalencia.

3.3.3.9 Reconsideración Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la convalidación de las asignaturas, cursadas como asignaturas electivas en el programa de pregrado de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, las asignaturas relacionadas son asignaturas del posgrado que la estudiante cursó en su pregrado. Se solicita revisar el caso, ya que no fueron aprobadas por el Consejo de Facultad en la sesión del 14 de diciembre Acta 36.

Laura Cristina Peña Monroy, - Esp. en Estudios Feministas y de Género

Asignaturas cursadas - Plan 2537 Pregrado - Trabajo Social	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Género, trabajo e identidades	2023908	L	3	4.0	2016-2S	2018-2
Hombres y masculinidades en los estudios feministas	2027235	L	3	4.3	2018-1S	2018-2

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria. (Las asignaturas las cursó en pregrado, pero el origen de la asignatura es de la Maestría en Estudios de Género).

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta que la asignatura se ofreció para pregrado y tiene código de pregrado.

3.3.3.10 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó las siguientes solicitudes de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría y Doctorado, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Carlos Manuel Bacigalupo Salinas M. en Antropología	Condiciones de vida durante el Horizonte Medio (700-1200 d. C.) en la Costa Central del Perú: el caso de Huaca Pucllana	Ana María Groot (Mg) José Vicente Rodríguez Cuenca (PhD)
Franklin Gerly Gil Hernández D. en Antropología	Estamos aquí: cartografías de sexualidades disidentes en Bogotá	Eric Fassin (PhD) José Fernando Serrano Amaya (PhD) Andrés Salcedo Fidalgo (PhD)

El Preconsejo recomendó la Distinción Meritoria para el estudiante Gil Hernández, para el caso del estudiante Bacigalupo Salinas, el Preconsejo solicita a la Coordinación ampliar el punto 2 (revisión bibliográfica) del Acuerdo 163 de 2018, que no está muy claro.

El Consejo de Facultad **aprobó** la distinción meritoria para el estudiante Gil Hernández. Respecto al estudiante Bacigalupo Salinas, el Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.11 Inscripción de asignaturas

El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencia del Lenguaje solicita la inscripción de la siguiente asignatura, presentada por la estudiante:

Identificación	Programa	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Alexandra Villafane Martínez	M. en Lingüística	Trabajo final de Maestría	2018024	2018-2S	1	P

El Preconsejo recomendó la anterior Inscripción de asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.3.12 Varios

3.3.3.12.1 Imputación

La oficina de Gestión Económica, mediante correo electrónico del día 28 de noviembre de 2018, informa sobre el trámite de imputación a realizar para dos estudiantes en razón a las diferentes situaciones que presentaban las facultades en la liquidación de los planes de posgrado con ciertas particularidades de procesos administrativos que no tenían una norma sustentada, la Universidad centralizó toda la liquidación en la División de Registro y Matrícula para orientar de una manera más efectiva los procesos. Posterior a la unificación y actualización del Sistema Universitas, varias falencias fueron eliminadas y ajustadas con la base legal aprobada por la Universidad, actualmente el sistema no tiene habilitado un concepto que permita generar imputaciones a los posgrados, sin embargo, para el caso de los estudiantes, teniendo en cuenta que se tiene aprobación de la facultad, se harán los trámites pertinentes.

- Para la estudiante Isabel Peñaranda Currie, que pagó el recibo 2018-1S \$2.939.592: le queda un recibo 2018-2S por cero pesos y un saldo a favor de \$572.002 para que la Tesorería haga la devolución correspondiente.
- Para la estudiante Alexandra Villafañe Martínez, queda un saldo pendiente de pago en recibo 2018-2S que debe verificar en el SIA, se bloquea historia académica hasta que se concilie el valor pendiente.

Solicitud de aclaración - oficina de Tesorería

Indicamos nuestras observaciones con el fin de que sea aclarado con la División de Registro sobre los recibos liquidados de las estudiantes partiendo que la estudiante en este semestre (2018-II) inscribió las mismas asignaturas o Tesis de las del semestre anterior (2018-I), y que al menos tendría que pagar el valor del incremento de Bienestar que es de \$900.

En el recibo 2018-II se colocaron en rojo los valores que faltarían en la liquidación del recibo y los valores de las imputaciones según lo liquidado en el periodo 2018-I.

Lo que está en amarillo se tendría que disminuir teniendo en cuenta que se están aplicando las imputaciones. Por favor verificar según normatividad al respecto.

Finalmente, no encontramos lógico que le tengamos que devolver a la estudiante porque en este semestre estaría cursando lo mismo que dejó de cursar el semestre pasado cuando cancelo.

ISABEL PEÑARANDA	2018-I	Total pagado	2018-II	Total pagado
D. Administrativos	781230		781230	
Póliza	23000		23900	
Bienestar	260410		260410	1065540
Descuento Electoral	-78123	986517	-78123	
Imputación matrícula periodos anteriores D.Admin			-986517	-1064640
D. Académicos	1302050		3906150	3906150
Descuento Electoral	-130205	1171845	-390615	
Exención Aprobada por Consejo de Facultad			-2604100	-4166560
Imputación matrícula periodos anteriores D. Académicos			-1171845	
		2158362	-259510	-259510

Observaciones ISABEL PEÑARANDA

El valor a imputar sobre derechos administrativos debe ser sin el descuento electoral es decir el valor que la estudiante realmente pago. No se aplicaron descuentos electorales D. Administrativos. No se aplicaron descuentos electorales D. Académicos.

ALEXANDRA VILLAFANEZ				
	2018-I	Total pagado	2018-II	Total pagado
D. Administrativos	781230		781230	
Póliza	23000		23900	
Bienestar	260410		260410	
Descuento Electoral		1064640		
Imputación matrícula periodos anteriores D. Admin			-1064640	900
D. Académicos	3906150		3906150	
Descuento Electoral			-2604100	
Exención Aprobada por Consejo de Facultad	-2604100			
Imputación matrícula periodos anteriores D. Académicos		1302050	-1302050	0
		2366690	900	

Observaciones ALEXANDRA VILLAFANEZ

No se aplicó descuento de exención aprobada por Consejo de Facultad (Tesis).

La oficina de Gestión Económica, mediante correo electrónico del día 17 de diciembre de 2018, da respuesta a las observaciones de la oficina de Tesorería sobre la devolución por imputación a realizar para los estudiantes:

Isabel Peñaranda Currie plan 2658

Según sus observaciones, efectivamente el recibo 2018-2S tiene las imputaciones sin tener en cuenta el descuento electoral ya que la estudiante no presentó esta solicitud. El recibo está liquidado en correcto cálculo.

La información resaltada en amarillo del recibo 2018-2S sobre descuento tesis SI está aplicado, por lo cual no habría que hacer ningún cambio.

Villafane Martínez Alexandra plan 2659 para 2018-2S efectivamente no hay descuento electoral ya que la estudiante no presentó esta solicitud. En la lista enviada por Ciencias Humanas la estudiante NO fue relacionada para descuento de Tesis. El recibo está liquidado en correcto cálculo. (Información resaltada en rojo).

Para el caso de la estudiante Peñaranda Currie, el Preconsejo avala la conciliación del recibo de pago de matrícula de 2018-2 y recomendó la devolución de \$572.002 y para el caso de la estudiante Villafane Martínez el Preconsejo avala la conciliación del recibo de pago de matrícula de 2018-2, ante la oficina de Tesorería de la Facultad, lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones de la oficina de Gestión Económica.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para ambos casos.

3.3.3.12.2 Descuento de créditos sobrantes - matrícula posgrado

El profesor Jaime Ramos, Director del Área Curricular en Filosofía, presenta la siguiente consulta: “¿Cómo podemos resolver un problema que están enfrentando los estudiantes de Pregrado en filosofía que hicieron admisión anticipada a la Maestría en Filosofía? Ellos tienen derecho a un descuento en el pago de la matrícula de posgrado por los créditos sobrantes en la carrera. Esa solicitud debe presentarse a más tardar el 18 de enero de 2019, según circular informativa No 12 del 20 de diciembre de 2018, pero cuando un estudiante fue a pedir el certificado de los créditos sobrantes en el pregrado que expide la Secretaría Académica de FCH, le dijeron que no le recibían la solicitud porque aún aparecen como estudiantes de pregrado con la historia académica abierta. Como estos estudiantes están cursando seminarios de Maestría como opción de grado, ellos tendrán sus notas definitivas en el SIA el 31 de enero, con lo cual culminarían su plan de estudios en filosofía ¿podrían entonces ampliárseles el plazo hasta el 1 de febrero de 2019 para presentar la solicitud de certificación de créditos sobrantes?

El Preconsejo recomienda considerar todas las solicitudes que cumplan con los requisitos hasta el 31 de enero del presente año (Circular 03 del 21 de enero de 2019 de Secretaría de Facultad).

El Consejo de Facultad acordó informar al docente que el plazo vence el 31 de enero hasta medio día, para contar con el cierre de nodo de estudios. Para otros casos excepcionales se espera directriz del Consejo de Sede.

3.3.3.12.3 Solicitudes de Grado Individual

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 047 de 2018 de la Secretaria General, en cual se establece que los Consejos de Facultad son quienes determinaran la aprobación de los Grados Individuales, los

siguientes estudiantes de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas, se permiten presentar sus solicitudes de grado individual:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
Jorge Enrique Leal González	Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz	Motivos laborales
Tiphane Aurore Désirée Justine Salmon	Maestría en Estudios Literarios	Permiso de Migración Colombia hasta el 8 de abril de 2018
Gladys Santos Pinto	Maestría en Comunicación y Medios	Ascenso – escalafón docente
Richard José Cabarcas Berrio	Maestría en Comunicación y Medios	Ascenso – escalafón docente
Elisenid Caro Mendoza	Maestría en Comunicación y Medios	Ascenso – escalafón docente
Idalia Sánchez Londoño	Maestría en Comunicación y Medios	Ascenso – escalafón docente
Issy Paola Tobías Pico	Maestría en Comunicación y Medios	Ascenso – escalafón docente

El Preconsejo recomendó estudiar las anteriores solicitudes en plenaria. (Según Circular 010 de 2018 de Secretaría General, la fecha tentativa para grado Individual sería después del 18 de marzo).

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum las anteriores solicitudes, si los estudiantes adjuntan los soportes válidos para la solicitud de grado individual.

3.3.3.12.4 Impugnación oficio B.SFCH-2739: Distinción Meritoria

La estudiante de la Maestría en Antropología, Margarita María Durán Urrea, impugna la decisión por la cual el Consejo de Facultad no recomendó la Distinción Meritoria solicitada por la Coordinación de la Maestría en Antropología para la tesis “Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 – 2016”, acción que citado oficio tuvo lugar en el marco del Consejo de Facultad en sesión del 21 de noviembre de 2018, Acta 32. El oficio de la referencia indica que el Consejo de Facultad no recomendó la decisión “debido a que los argumentos presentados por los jurados no son destacados”. Por lo tanto impugna la decisión que le fue comunicada mediante oficio B.SFCH-2739 y requiere el otorgamiento de la Distinción Meritoria solicitada por los jurados evaluadores, mediante concepto unánime para tesis de Maestría “Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 – 2016”.

El Preconsejo aplazó la anterior solicitud y delegó a una comisión para que estudie el caso.

El Consejo de Facultad se ratificó en su decisión, teniendo en cuenta los conceptos de los jurados.

3.3.3 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación

La estudiante Paula Andrea Pinzón Rincón, quien cursa el tercer semestre del Programa Curricular de Filología e Idiomas Alemán, presenta recurso de reposición y en subsidio de apelación frente a la Resolución 502 de 2018 en la cual el Consejo de Facultad le autorizó la Homologación de varias asignaturas cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el periodo 2018-02. La estudiante solicita se revise la decisión, dado que encuentra varias diferencias en la Resolución 502 de 2018 y su requerimiento inicial al Comité Asesor de su carrera.

Diferencias:

- Las asignaturas: Conceptos de álgebra lineal y Desarrollo Psicosocial, cursadas en la Universidad Distrital y con 2 créditos cada una, solicitó fueran homologadas por materias de libre elección y no aparecen en la Resolución, ni en el SIA.
- La asignatura: Segunda Lengua Alemana cursada en la Universidad Distrital y que tiene 2 créditos, fue homologada por la asignatura: Curso de libre elección XIV con un solo crédito.
- Las asignaturas: Exposición y representación del mundo, English language forms and functions, Phonetics and phonology, no fueron incluidas en la carta de solicitud, sin embargo, aparecen homologadas en la Resolución 502 de 2018 y en el SIA.

El Preconsejo recomienda enviar esta solicitud al Comité Asesor de Carrera, con el fin de dar respuesta al requerimiento de la estudiante, adicional a esto el Comité deberá informar cómo se realizó el estudio de homologación de dichas asignaturas y por qué las asignaturas: Exposición y representación del mundo, English language forms and functions y Phonetics and phonology, fueron relacionadas en la solicitud enviada al Consejo de Facultad, mediante oficio CFI-360 el 30 de octubre de 2018, para ser homologadas, aunque la estudiante nunca las relacionó en su solicitud, de igual manera el Comité debe argumentar por qué las asignaturas: Conceptos de Algebra Lineal y Desarrollo Psicosocial del Joven, no fueron homologadas, aun cuando la estudiante si las relaciono en la solicitud.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.4.2 Cancelación de Asignaturas sin Pérdida de Créditos con Carga Inferior a la Mínima

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas - Alemán y Sociología, recomendaron las solicitudes extemporáneas de Cancelación de Asignaturas con Autorización de Carga Inferior a la Mínima de los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	José Antonio Alfonso Hurtado	Sociolingüística (2015998-2)	1. Problemas de salud visual. 2. El estudiante evidencia que se le dificultaba cumplir con los requerimientos de la asignatura Sociolingüística ya que eran lecturas muy densas y en algunos casos con letra pequeña y difusa. Adjunta soportes.
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA de 2.9, Avance de Carrera 58.6 %, 12 matrícula, Créditos pendientes: 58, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Miguel Ángel Quintero López	Métodos Cualitativos (2015805) Teoría Sociológica: Karl Marx (2015865)	1. Anormalidad académica 2. Tiene programado un intercambio a partir del 03 de enero de 2019, para lo cual ya tiene la aprobación de las universidades, el alojamiento reservado y pago y el tiquete aéreo comprado. Adjunta soportes
Programa: Sociología			
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 50.4 %, 04 matrícula, Créditos pendientes: 65, Créditos Inscritos: 11. Quedaría con 5 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud y acordó remitir a CSU., teniendo en cuenta que el estudiante queda con menos de 9 créditos

3.3.4.3 Cancelación de Asignatura sin pérdida de Créditos

3.3.4.3.1 El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios recomendó la solicitud de Cancelación de Asignaturas con Autorización sin pérdida de créditos del siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Germán Andrés Fontecha Chaparro	Inglés IV- semestral (100047-B-1)	1. El resultado del examen saber-pro obtuvo el nivel suficiente para homologar dicho requisito. 2. Cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados para aplicar a la primera ceremonia de grados del 2019. Adjunta soportes.
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 100%, 8 matrícula, Créditos pendientes: 3, Créditos Inscritos: 15. Quedaría con 12 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.4 Cancelación Periodo Académico

3.3.4.4.1 El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios recomendó la solicitud de Cancelación del segundo periodo académico del 2018 al siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
	Jhon Jairo Arévalo Vargas	Estudios Literarios	1. Egresado del programa de Español y Filología Clásica, fue admitido a la Maestría en Literatura de la Universidad de los Andes y aplicó a dos becas, las cuales le fueron otorgadas, sin embargo para mantenerlas debe tener un promedio académico encima de 4.0 y debido a la anomalía académica de la Universidad, los horarios del Pregrado se cruzan en este momento con los de la Maestría.
PAPA de 4.8, Avance de Carrera 37.8 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 74, Créditos Inscritos: 9.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.4.2 El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social recomendó la solicitud de Cancelación del segundo periodo académico del 2018 al siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
	Cristian Camilo Cortes Perea	Trabajo Social	1. Anormalidad académica debido al paro estudiantil 2. Condiciones económicas desfavorables 3. Condiciones de salud Estudiante de Reingreso 2018-2, se requiere no perder calidad de estudiante tras realizar esta solicitud.
PAPA de 2.7, Avance de Carrera 18.9 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 132 Créditos inscritos: 15			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.4.3 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas Alemán no recomendó la solicitud de Cancelación del primer periodo académico del 2018 a la siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
	Emily Dilean Parra Sánchez	Filología e Idiomas Alemán	1. Situación económica y laboral. 2. Realizó la solicitud CS181-037-3 el 10 de marzo a través del SIA, pero para ese entonces no estaba en funcionamiento y no le recibieron la solicitud, ni el soporte de terminación del contrato. 3. En el segundo semestre del 2018 tampoco le fue posible estudiar debido a que aún no ha podido resolver sus problemas. Adjunta certificación verificada.
PAPA de 1.9, Avance de Carrera 8.6 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 140, Créditos Inscritos: no tiene cursos inscritos, historia académica bloqueada.			

El Preconsejo aplaza la anterior solicitud, teniendo en cuenta el concepto emitido por el Comité Asesor de la Carrera y recomienda remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aplazó la anterior solicitud, teniendo en cuenta el concepto emitido por el Comité Asesor de la Carrera. El Consejo de Facultad **aprobó** remitir a la estudiante a Acompañamiento.**

3.3.4.5 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios recomendó la solicitud de Reingreso para el primer periodo académico del 2019 a la siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
	Ingrid Alexandra Soacha Pardo	Estudios Literarios	1. La Vicerrectoría Académica solicita mediante oficio VRA-1085-18, solicita el estudio de Reingreso para la estudiante por parte del Consejo de Facultad. 2. Las condiciones económicas y el cuidado de su hijo han mejorado notablemente y cuenta con los requisitos necesarios para solicitar el reingreso. 3. Otorgar adición de créditos. Adjunta soportes
PAPA de 3.0, Avance de Carrera 61.3 %, 10 matriculas, Créditos pendientes: 49. Primer reingreso.			

El Preconsejo informa que la solicitud no procede, debido a que la estudiante fue recién admitida para iniciar estudios en el Programa Curricular de Geografía para el primer periodo académico del 2019, es decir que, al aceptar el cupo en Geografía, la estudiante renuncia a su cupo en el Programa Curricular de Estudios Literarios. El Preconsejo recomienda remitir la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **acordó informar que la solicitud no procede, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.**

3.3.4.6 La Secretaria de Facultad presenta para aprobación la siguiente solicitud de homologación de una estudiante que cursó el Convenio Andes en el segundo periodo de 2018.

El comité asesor de Posgrados del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la siguiente Homologación de asignatura cursada en convenio con la Universidad de los Andes.

MÓNICA TATIANA MORENO ÁNGEL			MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA		
Asignatura Cursada			Asignatura por la que se autoriza la Homologación y/o Convalidación		
Período Académico	Asignatura	Créditos	Nota	Código	Asignatura
2018-03	Currículo y pedagogía	4	5.0	2024724	Asignatura elegible I

El Consejo de Facultad **aprobó la anterior homologación.**

3.3.4.7 Renuncia al Cupo

3.3.4.7.1 El estudiante del programa de Español y Filología Clásica, Oscar Daniel Murillo Botero, presenta su renuncia al cupo en el mencionado programa, teniendo en cuenta que desea presentar nuevamente el examen de admisión para acceder a otro programa.

3.3.4.7.2 El estudiante del programa de Filosofía, Marlon Steven Orrego Corzo, presenta renuncia al cupo en el mencionado programa, teniendo en cuenta que desea presentar nuevamente el examen de admisión para acceder a otro programa.

3.3.4.7.3 El estudiante del programa de Sociología, Esteban Mauricio Gómez Velosa, presenta renuncia al cupo en el mencionado programa, teniendo en cuenta que desea presentar nuevamente el examen de admisión para acceder a otro programa

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad **aprobó las anteriores solicitudes.**

3.3.4.8 Doble Titulación

El Director del Departamento de Lenguas Extranjeras solicita las equivalencias en el plan de alemán de las asignaturas Sociolingüística (2015998) y Lingüística General, para el estudiante Sergio Nicolás Morales Guzmán. Lo anterior, teniendo en cuenta que inicialmente en la Res.156/18, aparece la asignatura Sociolingüística con el código de Lingüística General y, con Res.526/18, se corrigió el error.

El Consejo de Facultad **aprobó las anteriores equivalencias.**

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente

3.3.5.1.1 Cambio de Asignaturas por Movilidad Académica

3.3.5.1.1.1 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas vistas por la estudiante María José Gómez Torres. En Acta 10 de 2018 se aprobó la Movilidad Saliente para 2018-3, a la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Universidad de Buenos Aires		Homologar por
Asignatura	Asignatura	Código
Aporte de la Teoría del Género al Análisis de lo Social	Curso de Libre Elección	2023529
Intervenciones en Hábitat y Vivienda	Curso de Libre Elección	2023530

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica.

3.3.5.1.1.2 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas vistas por el estudiante Miguel Ángel Quintero López. En Acta 27 de 2018 se aprobó la Movilidad Saliente para 2019-1, a la Universidad de Bordeaux (Francia).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Universidad de Bordeaux		Homologar por
Asignatura	Asignatura	Código
Méthodologie du travail étudiant	Curso de Libre Elección XVI	2022607
Sociologie générale S4 (L2)	Curso de Libre Elección XVII	2025068
Sociologie générale S6 (L3)	Curso de Libre Elección XVIII	2025069
Sociologies spécialisées 1	Curso de Libre Elección XIV	2025065
Sociologies spécialisées 2	Curso de Libre Elección XV	2025066
Sociologies Thématiques S6 (L3)	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	2015811
Découverte des SHS	Curso de Libre Elección XIX	2025070
Découverte des SHS	Sociología Especial: Sociología Económica	2025850
Découverte des SHS	Sociología Especial: Sociología de la Educación	2015820
International track/parcours international	Curso de Libre Elección VI	2023534

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica.

3.3.5.1.2 Modificación de Homologaciones por Movilidad Académica

El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de modificación de una homologación por Movilidad Académica, para el estudiante Gabriel Felipe Solano Iglesias, teniendo en cuenta que el estudiante necesita una asignatura temática para completar el pensum. Mediante oficio B.SFCH-2767, se aprobó cambio de asignaturas y homologaciones para el estudiante mencionado.

El cambio sería:

Universidad de Granada		Homologar por
Asignatura	Asignatura	Código
Sociología de la Familia	Sociología Temática: Optativa	2028132

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación de homologación.

3.3.5.2 Movilidad entrante 2019-1

3.3.5.2.1 La Coordinadora de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2019-1 que se relacionan a continuación:

Identificación	Universidad de Origen / País	Programa FCH	MODALIDAD (Detalle de la actividad a realizar: Cursos/Tutor/Resumen de la Inv)	Convenio	Certificado de Español	Duración (Periodo/ Fecha inicio y fecha final)
Laudiceia Lau Fagundes Teixeira	Universidade do Estado de Mato Grosso	Maestría en Educación	Cursar Asignaturas 2021086. Básico I - Contextos	Marco, Vigente	Certificado b1 por la universidad de Origen	2019-1
Nicole Mostagi Cerci	Universidad Estadual de Maringá (UEM)	Departamento de Geografía	Estancia de Investigación Título: Estado, Território e Políticas Ambientais: Transformações Recentes Na Regulação Das Externalidades E Riscos Socioambientais No Estado Do Paraná	Marco, Vigente	No necesita	25.01.2019 / 02.02.2019

			Resumen: Neste projeto, partindo de uma abordagem estratégico-relacional do estado capitalista de Jessop (2016), analisamos como se originaram e se articularam as mudanças institucionais na política ambiental no período recente no estado do Paraná e suas relações com importantes mudanças no sistema produtivo vigente no território paranaense e consequências negativas socioambientais. Priorizaremos, sob uma abordagem crítica, as categorias de externalização de custos ambientais, desregulamentação e desmantelamento institucional. Tutor: Profesora Nohra León Rodríguez			
Rebeka Lima Cavalcante	Universidade de São Paulo	Maestría de Sociología	Estancia de Investigación Título: Segregación Espacial Urbana A Partir De La Literatura Caroliniana: Como Age un Estado Racializado? Resumen: El libro Quarto de despejo: diario de una favelada escrito por Carolina Maria de Jesus a partir de su experiencia personal en la periferia de ciudad de São Paulo. El libro Diario de Bitita, narra el proceso la vida de los afro brasileños tras el fin de la esclavitud. El proyecto de investigación tiene por objetivo analizar el proceso de espacialización de la población negra en la post abolición de la esclavitud como un proyecto político del Estado como forma de contextualizar las narrativas de Jesús sobre el espacio a partir del análisis literario de los libros citados. Tutor: profesor Rosember Ariza Santamaría	Marco Vigente	No necesita	01-02-2019 /07-06-2019

El preconsejo no recomienda la solicitud para Rebeka Lima, teniendo en cuenta que el formulario no lo diligenció correctamente. El Preconsejo recomienda las solicitudes restantes.

El Consejo de Facultad **aprobó** la Movilidad Entrante para las estudiantes Fagundes Texeira y Nicole Mostagi Cerci. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la solicitud para la estudiante Calvante, una vez diligencie correctamente el formulario, pues por el momento no procede.

3.3.5.2.2 Cancelación solicitudes de movilidad 2018-3

La Coordinadora de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes cancelaciones de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para del 2018-3 que se relacionan a continuación:

NOMBRE	Programa	Modalidad	País	Universidad	Conv	Comentarios	Aval de Consejo
Erik Javier Gonzáles Martínez	Estudios Literarios	Cursar asignaturas	México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BAUP)	Sí	Cancelado por email a la ORI	Acta 13 del 3 de mayo de 2018
Daniela Trujillo Hassan	Antropología	Cursar asignaturas	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	Sí	Cancelado por email a la ORI	Acta 17 del 14 de junio de 2018
Mariano Bargeró	D. Ciencias Humanas y Sociales	Estancia de Investigación	Argentina	Universidad de Buenos Aires (UBA) – Facultad de Ciencias Sociales	Sí	Cancelado por email a la ORI	Acta 17 del 14 de junio de 2018
Marianna Pinto Marroquin	D. Antropología	Cursar asignaturas	México	Instituto de Acología A.C		Cancelado por email a la ORI	Acta 17 del 14 de junio de 2018

El preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.5.2.3 Cancelación solicitudes de movilidad 2019-1

La Coordinadora de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes cancelaciones de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para del 2019-1 que se relacionan a continuación:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Comentarios	Aval de Consejo
Ana María Ávila Castro	Sociología	Cursar asignaturas	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana (Con convenio)	Cancelado por email a la ORI	Acta 31. 8 de Noviembre de 2018
Kristen Elizabeth Gasparini	Filosofía	Cursar asignaturas	Estados Unidos	Wellesley College (Con convenio)	Cancelado por email a la ORI	Acta 32. 21 de Noviembre de 2018
Sarah Nuccio	Maestría en Filosofía	Cursar asignaturas		Universität Bayreuth (UBT) (Con convenio)	Canceló su movilidad por el cambio del calendario académico por email – Recibió UCRI	Acta 17. 14 de junio de 2018
Paula Natalya Hoyos Cepeda	Sociología	Cursar asignaturas	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana (Con convenio)	Cancelado por email a la ORI	Acta 31. 8 de Noviembre de 2018
Maria Luiza Lucas dos Santos	Maestrías en estudios de género	Cursar asignaturas	Brasil	Universidade do Estado de Mato Grosso (UNEMAT) (Con convenio)	canceló por email por medio de su tutor de la UNEMAT	Acta 35. 6 de Diciembre de 2018

El preconsejo se da por enterado.

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

3.4.2 Asuntos Estudiantiles

3.4.2.1 Apoyos Económicos

3.4.2.1.1 Para trámite respectivo se remite la solicitud de apoyo económico para la siguiente estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas que cumple con los requisitos para presentación de ponencias.

IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	EVENTO	LUGAR /FECHA
María Camila Franco Rodríguez	Maestría en Lingüística	Congreso Internacional LIEMMC19 (Language, Identity and Education in Multilingual Contexts)	Reino Unido, del 14 al 16 de febrero de 2019

El preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior apoyo económico, por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

3.4.2.1.2 La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2018-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	MOTIVO	RECIBO	CARRERA
William Armando Hurtado Barrero	Dificultades Económicas	Primer Recibo de Fraccionamiento	Sociología

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.2.1.3 La Directora de Bienestar presenta para aprobación del Consejo el oficio B.C.-001-19 de la Capellanía, en donde el capellán Luis Carlos Bernal Rico certifica que la estudiante de la carrera de Psicología, Laura Camila Herrera Gómez, participará en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) del 19 al 31 de enero en la ciudad de Panamá y que ha participado en la organización de un grupo de 190 jóvenes que participarán en la JMJ (Encuentro de jóvenes con el Papa Francisco). Por lo anterior, se solicita el permiso académico para la estudiante.

El preconsejo recomienda el anterior permiso académico.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior permiso académico a la estudiante.

3.4.2.1.4 La Directora de Bienestar presenta para aprobación del Consejo el borrador de la Resolución “Por la cual se propone condonación del 25% del saldo de la deuda del préstamo beca al egresado del programa de Psicología Daniel Yamid Domínguez Valenzuela por prestación de servicios comunitarios en la comunidad Muisca de Sesquilé”. (Se anexa borrador)

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior propuesta de resolución.

3.4.2.1.5 Presentación de propuesta de criterios de modificación para la resolución sobre apoyos económicos a movilidad (ponencias, intercambios, pasantías).

La Dirección de Bienestar presenta a los consejeros el proyecto de acuerdo que modifica en algunos aspectos la Resolución 021 de 2009 del Consejo de Facultad. Esta Dirección considera que es necesaria la expedición de esta nueva normativa, pues la dispersión que se generó con la modificación de 2010 y 2013, más la aparición de las circulares en 2015 y 2016, dificultan su interpretación y aplicación. Otros motivos para la modificación es que la norma vigente tiene disposiciones desactualizadas, y comporta vacíos, ambigüedades y falencias en los parámetros técnicos para la expedición de normas (Se anexan resoluciones modificatorias y circulares).

La Directora de Bienestar presenta la respectiva normatividad existente en la Facultad para apoyo a eventos académicos e intercambios, emitidas por el Consejo de Facultad:

- 1) Resolución 021 de 2009. Sus respectivas resoluciones modificatorias: a) 81/2010, b) 257/2010 y c) 326/2013.
- 2) Resolución 022/2009: Apoyo actividades deportivas y culturales.
- 3) Circulares 1/2015, 1/2016, 2/2016 y 3/2016, en las que todas establecen la cuantía de los apoyos a eventos académicos e intercambios.

La Directora de Bienestar propone emitir un Acuerdo del Consejo de Facultad donde se involucren ambos temas.

Recomienda las siguientes tarifas para ponencias:

Norte América: \$500.000, Centro América: \$400.000, Países Andinos \$400.000, Cono Sur: \$500.000, Brasil: \$600.000, Europa: \$700.000, África, Asia y Oceanía: \$750.000.

Recomienda las siguientes tarifas para intercambios:

Norte América: \$1'000.000, Centro América: \$800.000, Países Andinos: \$700.000, Cono Sur: \$1'000.000, Brasil: \$1'200.000, Europa: \$1'300.000, África, Asia y Oceanía: \$1'.000.000

Se recomienda no incluir tarifas, sino un porcentaje por salarios mínimos diarios legales vigentes. Se recomienda que Chile tenga el mismo monto destinado a Brasil. Aclarar en la misma normativa que este apoyo es incompatible para las convocatorias de Investigación y Extensión. Se recomienda unificar los dos temas en Acuerdo y, actualizarlas en temas que no están allí, pero el presupuesto se mantiene en la circular.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior propuesta de criterios de modificación para la resolución sobre apoyos económicos a movilidad, una vez se acojan las observaciones presentadas.